

ACTIVIDAD No.5 LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Entendemos por Servicios Públicos, las actividades, entidades u órganos públicos o privados con personalidad jurídica creados por Constitución o por ley, para dar satisfacción en forma regular y continua a cierta categoría de necesidades de interés general, bien en forma directa, mediante concesionario o a través de cualquier otro medio legal con sujeción a un régimen de Derecho Público o Privado, según corresponda. La tecnología nos aporta algo más que la automatización y la habilidad de proveer un servicio a un precio más bajo; nos da también la oportunidad de recopilar datos de los clientes, analizarlos y utilizar lo analizado para satisfacer mejor sus necesidades. La calidad de los servicios y la prestación de los mismos han estado siempre evaluadas en base a la interacción humana. Pero, ¿sigue siendo esto válido? O, es que, ¿la tecnología está cambiando la forma en la que se diseñan y prestan los servicios? Hoy en día, la tecnología tiene cada vez más influencia en la forma en la que los proveedores de servicios interactúan con sus clientes.

La importancia de los servicios públicos radica en la necesidad de satisfacer determinadas exigencias para el buen funcionamiento de la sociedad, y para favorecer y realizar efectivamente el ideal de igualdad y bienestar. Por lo general, los servicios públicos tienen carácter gratuito o su costo es muy bajo o está subsidiado, pues su finalidad no es el lucro sino atender las demandas sociales. Existen innumerables servicios públicos, entre ellos contamos los siguientes:

- Telecomunicaciones
- Abastecimiento de agua
- Electricidad Ø
- Gas Ø
- Servicio de salud Ø
- Educación Ø
- Servicios de emergencia (bomberos, policía, paramédicos) Ø

- Servicio de recolección y gestión de residuos Ø
- Servicio judicial Ø
- Servicio de seguridad Ø
- Servicio social Ø
- Servicio militar Ø
- Correo o servicio postal Ø
- Bibliotecas públicas Ø
- Servicio de planeamiento urbanístico
- Servicio de protección al medio ambiente
- Radiodifusión pública Ø
- **Transporte público Ø**
- **Tratamiento de aguas residuales Ø**
- **Vivienda pública**

Los cambios que ha dado el sector son numerosos los cambios y han permitido llevar los servicios públicos a la mayoría de la población. Sin embargo, aún existen numerosos retos que se deben superar para ampliar su cobertura y mejorar la calidad.

¿Cuáles son los servicios públicos domiciliarios?

En Colombia, de acuerdo al artículo 1º. De la Ley 142 de 1994 son *servicios públicos domiciliarios* los siguientes: Los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía pública básica conmutada y la telefonía local móvil del sector rural.

Para el funcionamiento óptimo de los mismos, es necesario realizar el pago oportuno de las facturas todos los meses, a excepción del acueducto cuyo recibo llega a los hogares cada dos meses y a la tarifa final puede que se añada el costo del aseo.

¿Cuánto debo pagar?

El valor de los servicios públicos varía de acuerdo a tu estrato. Según la Ley 142 de 1994, artículos 89 y 99, la aplicación de los principios de solidaridad y redistribución en materia de servicios públicos domiciliarios, implica que los usuarios de los estratos 5 y 6 y los usuarios industriales y comerciales, deben pagar una contribución para otorgar subsidios a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 para así ayudarlos a pagar el valor de los servicios que cubran sus necesidades básicas. Quedando esta contribución representada de la siguiente manera:

Estrato

- 1 (Subsidios del 50%)
- 2 (Subsidios del 40%)
- 3 (Subsidios del 15%)
- 4 (Sin subsidio ni contribución)
- 5 (Contribuciones del 20%)
- 6 (Contribuciones del 20%)

RETOS TECNOLÓGICOS DE LOS SERVICIOS EN COLOMBIA

1. Lograr mayor equidad entre lo urbano y lo rural. Hay un gran trabajo por delante para identificar y suplir las necesidades y particularidades del campo.
2. Mayor aprovechamiento y reutilización de residuos. Actualmente, más del 76 por ciento de la población no separa los residuos.
3. Fortalecer la economía circular como una oportunidad de negocio y seguir trabajando en la dignificación y formalización del reciclador.
4. Seguir avanzando en la regionalización de los mercados de acueducto. En Colombia, el 90 por ciento de los rellenos sanitarios son regionales.
5. Garantizar la sostenibilidad de las soluciones en zonas no interconectadas, con fuentes de energía renovables no convencionales.

6. Aumentar la cobertura del servicio de gas como alternativa eficiente, segura y económica que reemplace el uso de leña y el carbón en los hogares.
7. Elevar la cobertura de acceso a agua potable.

VIDEOS DE APOYO

https://www.youtube.com/watch?v=ChdOCy8Uks8&ab_channel=MinutosParaAprenderyCrecer

https://www.youtube.com/watch?v=nlhS2aJNfqY&ab_channel=Aula365%E2%80%93LosCreadores

ACTIVIDAD No. 5

SEGÚN LA LECTURA RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS Y REALIZA LAS ACTIVIDADES.

1. Enumera en tu cuaderno los servicios públicos con los que cuentas en tu casa
2. ¿Qué es un servicio público? explique por qué es importante
3. ¿La tecnología influye en los servicios públicos? ¿Por qué?
4. Describa las 3 tecnologías que influyen en el uso de los servicios.
5. Que se necesita para tener acceso a los servicios públicos?
6. Investiga la definición de las palabras subrayadas y has un crucigrama en el programa educima.com

